



Medellín, 20 de noviembre de 2025

0156SE-20250130208869

Señora
LUZ MARINA ZULUAGA GOMEZ
Líder De Proyecto
Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
Alcaldía e Medellín
Calle 44 N°52 -165 Centro Administrativo Distrital CAD
Medellín, Antioquia

Asunto: Respuesta al radicado 20250120207512
Documento 202530536485 del 30 de octubre de 2025
Respuesta a PQRS 202510356310 del 20/10/2025

Cordial saludo señor Luz Marina,

Recientemente nos hizo llegar requerimiento, mediante el cual nos solicita intervención de un nido activo de abejas Apis mellifera (africanizadas), ubicado en el interior de un poste de luminaria en el Parque Principal de Santa Elena.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley 2193 de 2022, los Comités Municipales, son los responsables de atender todas las solicitudes y emergencias que surjan de la presencia y permanencia de colonias de abejas y otros polinizadores, de nuestra parte se realizará visita técnica para validar las condiciones actuales y programar la atención.

Así las cosas, se procede con el ingreso del PED-3633506-L5D7 (solicitud 23595112), mediante el cual personal de EPM se contactará para realizar la visita al punto donde se encuentran alojadas las abejas, con el fin de verificar que efectivamente estén en infraestructura de la empresa y las condiciones de riesgo eléctrico; y de ser necesario programará la suspensión de la energía, para facilitar su rescate, transporte y reubicación.

Nuestro deseo es mantener una interacción permanente con nuestros grupos de interés, brindándoles información oportuna y veraz, con el fin de ofrecer servicios públicos domiciliarios de calidad y enmarcados en la normatividad que los rige.

Atentamente,

LAURA MARIA ZAMUDIO GUARNIZO
Empresas Públicas de Medellín, E.S.P.

PQR-13156168-G6T0

Con copia a: atencionausuario@metropol.gov.co, sec.antioquia@defensacivil.gov.co,
meval.gubim@policia.gov.co, contactenos@gestiondelriesgo.gov.co,
cmgrd.medellin@gestiondelriesgo.gov.co, prevencion.bomberos@medellin.gov.co,
robinsson.delrio@medellin.gov.co



COLVANES S.A.S. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario: (4) 5310098
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic. Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000
Lic. Min. C 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CUIU 4923 Transporte de Mercadería
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034055055299

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 000290 Dic/2024
Agente Retenedor de IVA

REC GENERACION/ADMISSION 21/11/2025 11:48		ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG DESTINO: MEDELLIN		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: EPM POR 156		CENTRO DE COSTO: 156		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 45 horas hábiles después de arribo en destino			
DIRECCION: CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES: 1		Desconocido: No.31		1		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 8286657		PESO (gramos): 1000		Refusado: No.44		2		1	
PARA USUARIO EPM		PESO VOL: 1		No Resiste: No.35		1		2	
CALLE 44 N52 -165 CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD		PESO A COBRAR(Kg): 1		No Redimado: No.40		1		2	
TEL 3808080		VALOR DECLARADO: 5000		Dir. errada: No.34		1		2	
CEDULA 7117 NIT		VAL SERV ME: 0		Otros (No Operativa/cerrado)		1		2	
COD. POSTAL ORIGEN: 050015237		FLETE VARIABLE: 0		Fecha estimada de entrega: 22/11/2025		1		2	
RECIBE LOS SABADOS: SI		OTROS: 0				1		2	
NOTAS:		TOTAL FLETE: 0				1		2	
PQR-13156168-G6T0		CARTAPORTE SI				1		2	
Nombre CC. Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				1		2	
		OFICIO				1		2	

El usuario envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes S.A.S. y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (4) 5310098

Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (4) 5310098



COLVANES S.A.S. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario: (4) 5310098
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic. Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000
Lic. Min. C 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CUIU 4923 Transporte de Mercadería
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034055055299

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 000290 Dic/2024
Agente Retenedor de IVA

REC GENERACION/ADMISSION 21/11/2025 11:48		ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG DESTINO: MEDELLIN		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: EPM POR 156		CENTRO DE COSTO: 156		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 45 horas hábiles después de arribo en destino			
DIRECCION: CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES: 1		Desconocido: No.31		1		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 8286657		PESO (gramos): 1000		Refusado: No.44		2		1	
PARA USUARIO EPM		PESO VOL: 1		No Resiste: No.35		1		2	
CALLE 44 N52 -165 CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD		PESO A COBRAR(Kg): 1		No Redimado: No.40		1		2	
TEL 3808080		VALOR DECLARADO: 5000		Dir. errada: No.34		1		2	
CEDULA 7117 NIT		VAL SERV ME: 0		Otros (No Operativa/cerrado)		1		2	
COD. POSTAL ORIGEN: 050015237		FLETE VARIABLE: 0		Fecha estimada de entrega: 22/11/2025		1		2	
RECIBE LOS SABADOS: SI		OTROS: 0				1		2	
NOTAS:		TOTAL FLETE: 0				1		2	
PQR-13156168-G6T0		CARTAPORTE SI				1		2	
Nombre CC. Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				1		2	
		OFICIO				1		2	

El usuario envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes S.A.S. y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (4) 5310098

Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (4) 5310098